



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 022**, celebrada el **lunes 4 de febrero de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 989

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 038, del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre ratificación de los siguientes proyectos correspondientes a los Fondos Concursables año 2018, como se indican:

ID	FONDO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	INSTITUCION	RUT	MONTO (\$)
9849	CULTURA	TÚNEL LAS RAÍCES, 90 AÑOS DE HISTORIA.	LONQUIMAY	JUNTA DE VECINOS DE SIERRA NEVADA	65117000-1	3.900.000
9598	CULTURA	PEUMAFE FOMENTA EL FOLCLOR EN TOLTÉN	TOLTEN	AGRUPACIÓN FOLCLORICA PEUMAFE	65061419-4	3.000.000
						6.900.000

Se acuerda además, aprobar los siguientes proyectos de Fondos Concursables de Cultura, para ser financiados con presupuesto FNDR año 2019, según el siguiente detalle:

ID	FONDO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	INSTITUCION	RUT	MONTO (\$)
11	CULTURA	TESTIMONIOS DE RANQUIL.	TEMUCO	AGRUPACIÓN CULTURAL INCHI IÑI MAPU	65438440-1	6.800.947
9738	CULTURA	ARAUCANÍA CAPITAL INTERCULTURAL DE CHILE	TEMUCO	AGRUPACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA TEMUCO PUERTA AL SUR DE CHILE	65039995-1	15.000.000
						21.800.947

Extendido en Temuco, a 5 de Febrero de 2019.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL
 MINISTRO DE FE

